

## **“La generización y sexualización de la gestión colectiva del trabajo: cooperativas, fábricas recuperadas y emprendimientos de la economía social en Argentina desde una mirada latinoamericana”**

Ponencia para el panel “Alternativas al desarrollo desde la perspectiva de los cuidados, la ecología y la economía social y solidaria”, en el marco de la 2º Consulta Regional “Los vínculos entre la Justicia Económica, Ecológica y de Género en América Latina”. DAWN. Montevideo, del 16 al 18 de Agosto de 2013.

**Autora:** Florencia Partenio<sup>1</sup>

### **Introducción**

Durante la década del noventa las nuevas condiciones de funcionamiento de la economía en Argentina debilitan el éxito de los formatos tradicionales de protesta, como las manifestaciones encabezadas por sindicatos y partidos políticos (Palomino, 2005). Las huelgas pierden centralidad pero coexisten con el nuevo cuadro de protestas de los/as excluidos/as del modelo (Lobato y Suriano, 2003). Entre los rostros que protagonizaron la cartografía de la protesta, fueron algunos estudios los que resaltaron la presencia mayoritaria de las mujeres en las puebladas y organizaciones “piqueteras” (Andújar, 2005), en los movimientos que impidieron los remates de campos (Bidaseca, 2003), entre otros procesos de movilización. A partir de la crisis de diciembre de 2001, desde ciertos estudios se destaca la participación de las mujeres de sectores medios en los movimientos asamblearios, de las mujeres de sectores populares en las organizaciones de trabajadores desocupados/as (Cross y Freytes Frey, 2007; Partenio, 2012) y de las trabajadoras en fábricas recuperadas y cooperativas (Partenio y Fernández Álvarez, 2006; Dicapua *et al.*, 2009). Es precisamente sobre estos procesos de recuperación de empresas y fábricas donde concentraré mi análisis.

Desde el año 2002, dentro del campo de estudios sobre cooperativas y fábricas recuperadas se registran una serie de investigaciones empíricas que apuntan a reconstruir los denominados procesos de recuperación de fábricas en Argentina. Un grupo de autores/as enmarcaron su mirada desde la teoría de las clases y reconstruyeron las formas de conciencia de “los trabajadores”, sin detenerse en la relación específica entre el sistema de género y el sistema de clases. En el caso de las investigaciones que analizaron la recuperación como forma de acción colectiva y su vinculación con los procesos de construcción identitaria, consideraron la posición de clase como un determinante de otras posiciones de sujeto. Los estudios enfocados en la construcción de jerarquías en la organización productiva y la distribución de retiros, desatendieron las implicancias de las relaciones intra e intergenéricas en los planteles productivos. En las investigaciones posicionadas desde la perspectiva de la economía social, resaltan las formas alternativas de organización del trabajo sin abordar las vinculaciones entre la división socio-técnica y la

---

<sup>1</sup> Socióloga, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente-investigadora ICSyA-UNAJ. E-mail: [florencia.partenio@gmail.com](mailto:florencia.partenio@gmail.com)

*división genérico-sexual del trabajo*. Por último, en aquellos estudios que analizaron las correlaciones entre producción y política, donde se ha dimensionado el peso del sistema capitalista como marco dominante en el cual las fábricas recuperadas se insertan, no se han señalado las implicancias del sistema patriarcal y de otras formas de subalternización. Incluso quienes analizaron la organización política y la trayectoria sindical en ciertas ramas industriales, no han problematizado la masculinización como rasgo característico de dichos espacios sindicales.

En todos estos abordajes permanece un rasgo que los caracteriza al realizar un análisis en términos de lenguaje de clase neutro, y/o impermeable a la composición genérica y sexuada de los elencos productivos y de la estructura organizativa. Al mismo tiempo, en la mayoría de ellos ha permanecido invisible el protagonismo de las mujeres en la organización obrera y en acciones reivindicativas. En este escenario, mi estudio se pregunta por la posición de las mujeres en relaciones sociales concretas de trabajo y de vida, en este caso, las trabajadoras en la *gestión* de fábricas que atravesaron procesos de crisis financiera, cierre o quiebra y que culminaron con la autogestión de las unidades productivas. En este estudio se retoma una problemática señalada por la historia feminista sobre las características de la experiencia laboral femenina -la mayoría de las veces desdibujada en la historia del trabajo- y su protagonismo en las protestas laborales.

Esta ponencia se basa en mi tesis doctoral finalizada a principios de 2013. Para llevar adelante este estudio, el trabajo de campo iniciado a fines de 2002 recurrió a técnicas de recolección de información como la entrevista en profundidad y la observación desde una perspectiva etnográfica.

### **Trabajo asociativo, cooperativismo y fábricas recuperadas: acciones y políticas**

Desde mediados de la década del '80 se realizaron ocupaciones de unidades productivas en la zona sur del Gran Buenos Aires y posteriormente se conformaron cooperativas de trabajo frente a los procesos de quiebra. Desde mediados de la década del noventa y comienzos del 2000 la ocupación con gestión de la producción en manos de los/as trabajadores/as en Argentina se convirtió en una modalidad regular que cobró características singulares y definió una forma específica de demandar por "la fuente de trabajo" (Fernández Álvarez y Wilkis, 2007). Con la crisis de diciembre de 2001 el desarrollo de estos procesos alcanzó mayor intensidad registrando en la fase 2001-2003 más de 73 casos concentrados en municipios históricamente vinculados a las zonas industriales. El 60% de las empresas recuperadas se ubica en la provincia de Buenos Aires, el resto se concentra principalmente en las provincias de Córdoba y Santa Fe aunque se han desarrollado en otras provincias como La Pampa, Corrientes, Mendoza, La Rioja o Neuquén (Ruggeri, 2009). Si bien este período fue el de mayor difusión y concentración, en los años siguientes se desarrollaron recuperaciones en diferentes regiones del país multiplicándose nuevamente en los últimos años, a partir de los efectos registrados en el año 2009 con la crisis internacional.

Bajo la denominación "empresas y fábricas recuperadas" se hizo referencia a una práctica que combinó la ocupación o permanencia de trabajadores/as en una unidad productiva en quiebra o proceso de cierre, con la continuidad de su *gestión* por parte de los mismos/as. En el marco de las posibilidades y restricciones que se abrían con la Ley de Concursos y Quiebras vigente en nuestro país desde mediados de los '90 y con las consecuentes modificaciones realizadas a principios de 2002, la organización bajo la forma cooperativa de trabajo fue la opción legal que permitió el funcionamiento temporario de la unidad

productiva en manos de los trabajadores/as. La mayoría de estas unidades productivas han adoptado la forma jurídica de cooperativa (91%) como paso obligado que permitió el desarrollo de la recuperación de la “la fuente de trabajo”. En este punto, resulta importante inscribir las experiencias de fábricas recuperadas en la trama de actores y políticas públicas que marcaron la etapa de la pos-convertibilidad en Argentina,

En efecto, en la última década se han diversificado en nuestro país iniciativas vinculadas a la economía social y el trabajo asociativo<sup>2</sup>, algunas impulsadas de forma autogestiva por organizaciones territoriales y movimientos sociales, otras han sido generadas a partir del diseño de políticas sociales frente a la crisis económica y los altos índices de desempleo. A partir del 2003, desde la administración de la presidencia de Kirchner, una serie de políticas estuvieron destinadas a la puesta en marcha de emprendimientos productivos, entre los cuales el Plan “Manos a la Obra” se diseña con el propósito de “constituirse como un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinado particularmente a los sectores de bajos recursos” (Res. N 1.375/04). En este marco, el Estado se posicionaba como un agente generador de empleos, a través de funciones de “promoción” de estos emprendimientos “asociativos”, buscando diferenciarse de las políticas sociales de carácter “focalizado y “asistencial” que predominaron en la década neoliberal<sup>3</sup>.

Enmarcados dentro de la llamada “economía social”, se desarrollaron una serie de emprendimientos productivos autogestivos que buscaron “formalizar” a trabajadores/as “cartoneros/as” y “quemeros/as”<sup>4</sup> y a aquellos/as involucrados/as en procesos de recuperación de fábricas y empresas. Para eso, resulta sustancial articular estas experiencias en la trama compleja de relaciones y exigencias (legales, políticas, locales) en la cual se encuentra inserta. Para analizar estas cuestiones, resultan muy sugerentes aquellos estudios sobre emprendimientos productivos autogestionados surgidos al calor de otras experiencias, en los cuales se indaga la relación con las distintas instancias estatales y las exigencias de “formalización” (Carenzo y Fernández Álvarez, 2011).

En el caso de políticas diseñadas a nivel nacional, el “Programa de Trabajo Autogestionado” (PTA), implementado por el Ministerio de Trabajo de la Nación desde el 2004, aspiró a “contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de los puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de

---

<sup>2</sup> Estos procesos se desarrollan y, en algunos casos, se articulan -a partir de redes y encuentros- en el marco de otras experiencias en América Latina. A principios de la década del noventa se desarrollan las primeras experiencias de recuperación, surge la Associação Nacional de Trabalhadores de Empresas de Autogestão (ANTEAG) en 1994 y la extensión de “emprendimientos económicos solidarios” cobra fuerza en Brasil (Singer, 1999; Gaiger, 2000). En el caso de Venezuela, cobran impulso las expropiaciones de industrias a partir del 2004 y se extiende el cooperativismo y las empresas de propiedad social (Novaes y Lima Filho, 2006; Colina Rojas, 2006; Lucena, 2007). En Uruguay, los procesos de recuperación se multiplicaron a partir de la crisis socio-económica en el 2002 (Rieiro, 2006; Martí, 2007).

<sup>3</sup> Durante los noventa, desde el Estado se implementaron una serie de programas de asistencia social. El en el 2002 se implementa el “Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados”, en el marco de la “Emergencia Económica, Alimentaria y Sanitaria” dictada por el Poder Ejecutivo Nacional. Este programa estaba dirigido a jefes y jefas de hogar desocupados/as con hijos/as menores a cargo, quienes recibían una suma mensual de 150 pesos a cambio de cumplir una contraprestación laboral de 4 horas diarias en actividades comunitarias o productivas.

<sup>4</sup> Se refiere a trabajadores/as recuperadores o recicladores de residuos, algunos/as agrupados en torno a organizaciones.

unidades productivas autogestionadas por los trabajadores”<sup>5</sup>, a partir de la provision de asistencia técnica y económica no reembolsable. Como “beneficiarios” de dicho Programa se definieron a las “empresas o fábricas recuperadas por los trabajadores que se encuentren en funcionamiento o en proceso de reactivación”. Como balance del Programa, entre marzo de 2004 y agosto de 2010 se han registrando un total 280 empresas recuperadas, de las cuales 208 se encuentran asistidas por alguna de las líneas. Según una resolución del año 2009 se amplía aun más su cobertura a unidades productivas que no provienen de procesos de recuperación. En este contexto, resulta interesante marcar el fuerte crecimiento de unidades autogestionadas entre 2010 y 2011, principalmente por el desarrollo del “Programa de Ingreso Social con Trabajo”, más conocido como “Argentina Trabaja”

El lanzamiento en el año 2009 del Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, introduce un nuevo impulso en estos emprendimientos, multiplicando las experiencias que abarcan un amplio espectro de proyectos asentados en “los barrios más vulnerables”<sup>6</sup> a partir de la promoción de la organización cooperativa para la ejecución de obras de infraestructura local (construcción, saneamiento, mejoramiento de espacios verdes, etc.).

Según los últimos informes, el PTA registra cerca de 700 unidades productivas autogestionadas, de las cuales 393 provienen de procesos de formas asociativas de movimientos sociales, organizaciones territoriales y cooperativas del “Argentina Trabaja”, concentrados mayoritariamente en actividades de construcción, industria textil, industria alimenticia, tratamiento de residuos sólidos urbanos y servicios<sup>7</sup>. El resto proviene de procesos de recuperación de fábricas y, a diferencia de estos emprendimientos, la mayoría pertenecen a la industria metalúrgica, la producción de alimentos y la preparación/conservación de carne aviar y vacuna, las industrias textiles, del calzado y del cuero, la industria del vidrio, la industria del papel y gráfica y la construcción. A su vez, un número de empresas recuperadas se concentran en el sector servicios como transportes, salud, consumo, educación, comunicación, entre otras.

En el marco del “Programa de Ingreso Social con Trabajo”<sup>8</sup> recientemente se ha lanzado a nivel nacional el Programa “Ellas Hacen”, destinado mujeres, “para que puedan formar parte de una cooperativa y trabajar para mejorar sus barrios, capacitarse, y terminar sus estudios primarios y/o secundarios”. Dicho programa espera abarcar a cien mil mujeres de todo el país. Entre sus requisitos para inscribirse se detalla que las destinatarias deben “Estar a cargo del hogar, tener tres o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes se percibe la Asignación Universal por hijo (AUH)”, estar sin empleo y habitar en un barrio emergente.

En este escenario, la puesta en marcha y el crecimiento de las actividades de estas fábricas recuperadas, cooperativas y emprendimientos asociativos ha motivado la presencia y articulación con actores pertenecientes a numerosas organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, provenientes del histórico movimiento

---

<sup>5</sup> Programa Trabajo Autogestionado, “Informe de avance en la ejecución”, Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), Buenos Aires, diciembre, 2006.

<sup>6</sup> Al respecto consultar: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/ingresosocialcontrabajo/114>

<sup>7</sup> Datos proporcionados por el Programa de Trabajo Autogestionado del MTEySS. Informes de diciembre de 2006, febrero de 2008, junio 2011 y 2012.

<sup>8</sup> De acuerdo a los informes del Ministerio de Desarrollo Social, para el mes de septiembre de 2010 se crearon más de 1.600 cooperativas “Argentina Trabaja” y más de 150.000 puestos de trabajo”. Al respecto ver: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/>

cooperativo, de las organizaciones de empresas recuperadas, de programas de capacitación y/o apoyo de organismos estatales, de ONG nacionales y extranjeras (por ejemplo, Redes de Comercio Justo), de sindicatos y de universidades comprometidas en la investigación colaborativa. Las articulaciones creadas con estos actores vinculados a la *gestión*, supone una serie de esquemas posibles sobre el funcionamiento y mejoramiento de la fábrica, cuya forma de expresión simbólica y materialidad solo puede ser analizada en el entramado de relaciones sociales.

### **La gestión colectiva del trabajo en cooperativas**

En las fases iniciales de los procesos de recuperación, las exigencias de “formalidad” requeridas plantearon una serie de *dilemas autogestivos* para los elencos productivos (Partenio, Fernández Álvarez y García Allegrone, 2007). En este camino, hemos podido examinar las prácticas desplegadas que permitieron revertir la situación de inestabilidad inicial (por ejemplo, legal, financiera, comercial y productiva). Sin embargo, las condiciones existentes para el sostenimiento, continuidad y expansión de las fábricas recuperadas se presentan como uno de los interrogantes claves a la hora de analizar el potencial de estos espacios productivos que funcionan -en su mayoría- como cooperativas de trabajo. Al igual que otras cooperativas de trabajo y emprendimientos productivos generados a partir de programas sociales, la integración de las fábricas recuperadas al sistema de relaciones mercantiles es un condicionante inevitable que ha sido mencionado en diferentes estudios (Hintze, 2003; Antunes, 2005; Rebón, 2007). Principalmente por ello, es importante atender las condiciones que operan en el ámbito de circulación y de producción -sobre todo cuando la misma se realiza a fa $\text{c}\text{o}\text{n}$ <sup>9</sup>-.

En este estudio entiendo por *gestión* aquellas prácticas que permiten sostener la producción, lo cual -tratándose de industrias manufactureras- comprende tanto las actividades destinadas a la consecución de materias primas, la creación de bienes -particularmente en lo referido a saberes técnicos- y su comercialización, como aquellas orientadas a asegurar al elenco productivo la posibilidad legal de explotar los medios de producción, invertir, certificar calidad y/o competencias laborales, financiar actividades y realizar innovaciones tecnológicas. En este sentido, resulta central explorar las prácticas cotidianas de *gestión* del trabajo en vinculación con los relatos que “autorizan” dichas prácticas. De acuerdo con Polkinghorne (1988) estos relatos abundan en marcadores que señalan la posición de los actores intervinientes en un espacio social estructurado a partir de juicios de valor y clasificaciones que organizan las interacciones entre personas. Dicho análisis se efectúa incorporando una mirada retrospectiva sobre la organización del trabajo y la composición de su elenco productivo para comprender la asignación de puestos dotados de un valor diferencial *per se*, y su relación con el control, acceso y disposición de saberes y artefactos<sup>10</sup>. En referencia a ello, se analiza la recomposición de jerarquías ancladas en

---

<sup>9</sup> Bajo esta modalidad se produce para terceros que aportan insumos para la producción. Según el relevamiento del Programa Facultad Abierta (2010), el 49% de las empresas recuperadas produce *a fa $\text{c}\text{o}\text{n}$* , entre las que predominan ramas industriales donde el acceso a la capitalización se vuelve casi imposible. Dentro del 49% que utiliza en alguna medida el trabajo *a fa $\text{c}\text{o}\text{n}$* , algo más del 30% depende en forma casi absoluta de esta modalidad.

<sup>10</sup> Se retoma la noción de “artefacto”, en el sentido propuesto por Wajcman (1991) cuando se refiere a las máquinas como aquellas que están conformadas por relaciones, significados e identidades de género.

representaciones dominantes del género (Segato, 2003), considerando su cuestionamiento o reactualización a partir de la formación de la cooperativa.

Asimismo, es importante considerar la incidencia de los actos eleccionarios de los socios/as de cada cooperativa de trabajo. Para “formalizar” su inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se elige en asamblea los/as integrantes del Consejo de Administración (CA) para los cargos de presidente/a, secretario/a, tesorero/a, vocales, y síndico. Durante el trabajo de campo realizado, me ha tocado participar de estas renovaciones totales o parciales de sus respectivos CA y esto ha marcado el escenario de cada cooperativa, posicionando a unos/as y otros/as frente a estas elecciones. Sin embargo, considero que estos registros deben anudarse al complejo proceso de construcción de liderazgo de aquellas figuras que son reconocidas -o no- en funciones de dirección de la cooperativa y al proceso de redefinición de las formas de poder, entre ellas, las basadas en la diferencia sexual.

En un escenario donde cada socio/a puede votar en asambleas y participar de las instancias de decisión sobre el rumbo que pueda tomar la cooperativa, vale preguntarse cuál es el lugar de las mujeres en dicha organización, considerando el peso de la historia fabril y los protagonismos en una fase épica o etapa de lucha por la recuperación de la fuente de trabajo. Es por ello que resulta clave analizar la posición de las mujeres en la *gestión* a partir del análisis de los órganos de dirección de la cooperativa y de la recomposición de cadenas de mando que las ubica en puestos estratégicos o periféricos. A su vez, se debe indagar en las formas que asume la *división genérico-sexual del trabajo*, considerando que la misma se encuentra organizada por un *principio de separación* (la masculinización o feminización de los trabajos) y un *principio jerárquico* donde un trabajo “vale” más que otro (Kergoat, 2003).

En sintonía con este planteo, la propuesta es analizar la recomposición de puestos y cadenas de mando a través de los modos en que se *justifican* (Boltanski y Thévenot; 1991; Boltanski y Chiapello, 2002) las normas que regulan las prácticas en un espacio social dado<sup>11</sup>. Esto habilita una serie de disputas que responden al orden de la argumentación y que se dan entre pruebas de calificación donde las personas buscan acreditar su lugar. En este sentido, resulta pertinente abrir un interrogante sobre los aspectos que se revelan en estas disputas. Algunos autores, han mencionado que la “autonomización e igualdad inicial” de las fábricas recuperadas es seguida por un proceso de “desigualación emergente” en la distribución de ingresos (Rebón y Salgado, 2009), donde es central la categoría laboral como criterio de asignación de los retiros. Un primer punto a señalar es que la “desigualación” puede provenir de la falta de reconocimiento simbólico, de la reducción de un saber a una mera “habilidad natural” o de una descalificación de la tarea, aunque la distribución de ingresos sea equitativa entre los socios/as. En este marco, las asimetrías de género cobran mayor relieve si consideramos su íntima vinculación con las categorías laborales. Reconocer o desconocer un saber, las competencias o destrezas de trabajadores y/o trabajadoras, se vuelve un condimento que viaja entre los criterios puestos en juego a la hora de organizar el trabajo en cada cooperativa.

Al mismo tiempo, en las instancias de decisión colectiva, la codificación masculina o femenina de una propuesta, ha permitido autorizar o desautorizarla. En las instancias de capacitación o de contratación de trabajadores/as también se ha registrado cierta orientación

---

<sup>11</sup> Esto fue planteado desde el concepto de *economías de la grandeza* propuesto por Boltanski y Thévenot (1991).

del elenco en tareas y funciones diferenciadas de acuerdo a la condición de género según se trate de “oficios masculinos” y “oficios femeninos”. En ambas instancias, es posible rastrear modalidades de *generización* y/o *sexualización* de sectores y puestos de trabajo, incluso de propuestas e ideas enunciadas en “asambleas” y “reuniones de producción”. Pensando específicamente en las *modalidades de sexualización* (Oerton 1996), estas se han visto reforzadas por operaciones que *sexualizan* cargos y sectores que terminan por amarrar la identificación del elenco con valores de masculinidad hegemónica y de orientación sexual.

Un segundo punto se refiere a la reconstrucción de cadenas de mando y restablecimiento de jerarquías sin que ello se traduzca necesariamente en un proceso de distribución diferenciada de ingresos (retiros). En uno de los casos analizados<sup>12</sup> se ha implementado un proceso de “desigualación” de ingresos -en términos de los autores citados- y las disputas se han manifestado abierta o subterráneamente en torno a otros criterios en juego. Considerando estas observaciones, resulta clave identificar las tensiones y disputas que cuestionaron las jerarquías construidas desde la empresa privada y/o se vieron reactualizadas en la cooperativa, desde representaciones dominantes de género. Solo por mencionar un ejemplo de las cooperativas analizadas, la valoración de atributos y competencias cuestionó la subordinación que padecían las operarias textiles en la empresa privada. Bajo la creación de “cabezas de sector” se valorizó no solo el conocimiento del “oficio” -que aparecía como monopolio masculino- sino también aquellos atributos “necesarios” para cumplir tareas de coordinación (como la capacidad organizativa, la “responsabilidad”). Este reconocimiento simbólico permitió organizar los tiempos de producción y valorizar la labor de operarias.

Finalmente, podría pensarse a las fábricas recuperadas como un caso paradigmático dentro de las prácticas locales de la *economía social y solidaria* para poder analizar y considerar escenarios donde nuevas relaciones de “clase” pueden no significar la transformación de los vínculos entre los géneros. En clave propositiva, también resulta el escenario más propicio para ensayar innovaciones en cuanto a la organización, la gestión colectiva y la construcción de otras formas de dirección.

### **Avances y desafíos**

La presentación de las dinámicas organizativas de los emprendimientos asociativos y autogestivos pone en escena una de las principales preocupaciones: la sustentabilidad de estos proyectos cooperativos en el futuro. Tal como señala Vásquez (2012), las prácticas concretas de *economía social y solidaria* provienen de experiencias extendidas de sistemas denominados en un inicio “alternativos” de producción e intercambio, en muchos de los casos, han surgido como respuesta a situaciones de carencias, exclusión económica y crisis. Sin embargo, esta consideración debe diferenciarse de las visiones que consideran a estas fábricas recuperadas y emprendimientos autogestivos como una expresión de “economías de la pobreza” (Salvia, 2004).

Considerando una serie de claves y recomendaciones concretas para la promoción de alternativas donde la justicia económica y ecológica coincida con la justicia de género, resulta interesante repasar una serie de ejes e iniciativas que podrían formar parte de la caja

---

<sup>12</sup> Se trata de una tejeduría que comprende diversos procesos de trabajo con una complejidad tecnológica diferenciada.

de herramientas de los activismos regionales y de las trabajadoras y trabajadores en la construcción de alternativas al desarrollo:

- Resulta de vital importancia considerar los procesos de *generización y/o sexualización* al momento de diseñar, impartir y evaluar los espacios de “capacitación” y “formación” en cooperativas de trabajo y emprendimientos productivos asociativos. En este punto, el avance en la formación de oficios “no tradicionales” para mujeres ha sido una experiencia virtuosa.

-Registrar las implicancias de la valorización del trabajo medible y demostrable: en ciertos escenarios esta valorización diferencial se plantea en el ámbito de la producción, donde se han reactualizado valoraciones históricas entre “oficio” y condición de género; en algunos casos trazando un continuidad entre grupo de varones/trabajo/calificación/virilidad. Otras veces, se plantea en la tensión entre ámbito de la administración y la producción. Desde algunas cooperativas donde las mujeres se encuentran al frente de los Consejos de Administración se han diseñado estrategias y reconocimientos selectivos -simbólicos y materiales- para valorizar el trabajo administrativo que suele ser “invisible”.

- Explorar las prácticas que modelan los programas estatales orientados a la economía social y las propuestas del movimiento cooperativo, buscando analizar los aspectos que impulsan el liderazgo de las mujeres en sus cooperativas.

-Mujeres en funciones estratégicas: la elección de una mujer para el cargo público más alto del país llama la atención sobre la participación política de las mujeres en general y podría ser la oportunidad para un diálogo sobre su participación y acceso real en la vida pública (ELA, 2009). En efecto, las expectativas y debates generados por la elección de una mujer como presidenta de la Nación, atravesó las formas de argumentación y comparaciones a las que recurrían los elencos productivos donde una mujer resultaba electa como presidenta de la cooperativa, tanto para acreditar como para desautorizar la función de dirección.

-En íntima vinculación con el anterior, resulta central considerar los modos de interpelación -al interior de la cooperativa- que recaen sobre los trabajadores y las trabajadoras que asumen funciones dirección o puestos estratégicos.

-Medir el impacto de la generación de cargas adicionales de trabajo y su efecto sobre la carga mental según la condición de género. En este plano, hay ensayos realizados en cooperativas y fabricas recuperadas que buscan diagnosticar los riesgos laborales físicos y los riesgos psicosociales, propios de cada rama o actividad. Estos diagnósticos tienen un sentido fundamental si consideramos la articulación entre sustentabilidad de los emprendimientos y bienestar de sus trabajadores/as.

-Registrar las implicancias del control, acceso y disposición de saberes en los procesos de innovación tecnológica. En este sentido, la desigual división del trabajo por género, cuyo fundamento se encuentra en un “acceso diferenciado” al equipamiento técnico y a los conocimientos, podría traducirse en condiciones que sostienen la dominación y subalternización. En este plano, resulta clave preguntarse por la formación de las mujeres en el manejo de nuevas tecnologías.

-La innovación en materia de creación de espacios de cuidado de niños/as en el ámbito laboral. En algunas cooperativas se han diseñado “guarderías” que permiten organizar y autogestionar el cuidado de los hijos/as de las obreras/os.

-Articulación con otros actores y redes: explorar la vinculación entre los discursos provenientes de los actores involucrados -externos a las cooperativas- y los modelos de gestión construidos.

-Considerar la importancia de los procesos de organización y agremiación, algunos bajo el formato más tradicional de Federaciones, y otros agrupados desde organizaciones de trabajadores/as desocupados y “movimientos piqueteros” como la “Asociación Gremial de Trabajadorxs Cooperativistas Autogestivxs y Precarizadxs” (AGTCAP).

-Configuración del estatuto del trabajador/a perteneciente al sector de la *economía social y solidaria*: desde las organizaciones y movimientos que nuclean a las empresas recuperadas también se han presentado diferentes propuestas que plantean un nuevo status legal y jurídico que contemple estas particularidades. Desde la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) se demanda que el “Régimen del trabajador autogestionado” regule y garantice los mismos derechos que les son reconocidos a los trabajadores en relación de dependencia (Vázquez, 2011).

-Por último, en el marco de la multiplicación de emprendimientos asociativos, diversas acciones y activismos que llevan más de dos décadas en la Comunidad GLTTBI, han modelado nuevas opciones laborales para personas trans y travestis. En este caso, la Primera Escuela Cooperativa de Trabajo para Travestis y Transexuales “Nadia Echazú” se presenta como un ejemplo de prácticas concretas de economía social y refleja un proceso de activismo y militancia de sus integrantes.

### **Bibliografía:**

Andújar, Andrea 2005 “De la ruta no nos vamos: las mujeres piqueteras (1996-2001)”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, septiembre.

Antunes, Ricardo (2005) *Los sentidos del trabajo*, Buenos Aires, Editorial Herramienta/TEL.

Bidaseca, Karina 2003 “El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha. Acciones colectivas y alianzas transnacionales”, en Jelin, Elizabeth (comp.) *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Del Zorzal.

Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Editorial Akal.

Boltanski, Luc y Thèvenot, Laurent (1991) *De la Justification. Les économies de la grandeur*, París, Gallimard.

Carenzo, Sebastián y María Inés Fernández Álvarez (2011) “La promoción de cooperativas como ejercicio de gubernamentalidad: reflexiones a partir de una experiencia de cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires”, *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad*, N° 65, enero-abril, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México D. F.

Colina Rojas, Alí Armando (2006) “El nuevo cooperativismo venezolano: una caracterización basada en estadísticas recientes”, *Revista Venezolana de Economía Social*, Año 6, N° 12.

Cross, Cecilia y Ada Freytes Frey 2007 “Movimientos piqueteros: tensiones de género en la definición del liderazgo”, *Argumentos*, N° 55, vol. 20, México D.F., septiembre-diciembre.

Dicapua, María de los Ángeles, Melina Perbellini y Evangelina Tifni 2009, “Género y trabajo: una intersección en construcción. Análisis de dos empresas recuperadas”, *Revista Catálisis*, N° 2, vol. 12, Florianópolis, julio/diciembre.

Equipo Latinoamericano de Justicia y Género 2009 *Informe sobre género y derechos humanos en Argentina (2005-2008)*, Buenos Aires, Biblos.

Fernández Álvarez, María Inés y Ariel Wilkis 2007 “La gestion du chômage défiée: les processus de ‘récupération’ d’usines par les travailleurs en Argentine”, *Revue Autrepart*, 43

Fischer, Maria Clara Bueno y Lia Tiriba (2009) “Saberes del trabajo asociado”, en Antonio David Cattani, José Luis Coraggio, Jean-Louis Laville (orgs.) *Diccionario de la otra economía*, Buenos Aires, UNGS/ALTAMIRA/CLACSO.

Gaiger, Luiz Inácio (2000) “Sentido e possibilidades da economia solidaria hoje” en Kraychet, Gabriel, Lara, Francisco y Costa, Beatriz (orgs.) *Economia dos setores populares: entre a realidade e a utopia*, Petrópolis, Editora Vozes)

Hintze, Susana (ed.) 2003 *Trueque y Economía Solidaria*, Buenos Aires, UNGS/ Prometeo.

Kergoat, Daniele 2003 “De la relación social de sexo al sujeto sexuado”, *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales. N° 4, México, D. F, oct.-dic.

León T. Magdalena (2008) “Ecuador: la economía solidaria en la búsqueda de un ‘nuevo modelo’”, ALAI, Quito.

Lucena, Héctor (coord.) (2007) *Cooperativas, empresas, estado y sindicatos. Una vinculación necesaria*, Coedición del Fondo Editorial UCLA, el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo y la OPSU, Barquisimeto.

Martí, Pablo (2007) “Globalización, transformaciones en el mundo del trabajo y cooperativa de trabajadores. La recuperación de empresas en Uruguay y Argentina”, en Mario Radrigán Rubio (coord.) *El rol de las cooperativas en un mundo globalizado*, UniRcoop, Québec.

Novaes, Henrique T. y Paulo Lima Filho (2006) “O que fazer quando as fábricas não fecham? Balanço das políticas para a promoção do cooperativismo na Venezuela”, V Seminário do Trabalho “Trabalho e Educação no Século XXI”, Marília, Unesp, mayo.

Oerton Sarah (1996) *Beyond hierarchy: gender, sexuality, and the social economy*, London, Taylor & Francis.

Partenio, Florencia (2013) *La producción de géneros. Experiencias de mujeres trabajadoras en la gestión de fábricas recuperadas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (mimeo).

Partenio, Florencia (2012) “Género y participación política: los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina”, en AA.VV, *Las deudas abiertas de América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-Colección Programa Regional de Becas-ASDI. pp. 245-286. Publicación digital disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/LasDeudasAbiertas.pdf>

Partenio, Florencia, Juliana Frassa y Luciana Ghiotto (2012) “Riesgos laborales y autogestión: Prácticas y sentidos del trabajo en una cooperativa del sector metalúrgico”, *VII Jornadas de Sociología de la UNLP “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”*, organizada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, diciembre. Actas de las jornadas:

<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Partenio.pdf/view?searchterm=None>

Partenio, Florencia (2010) “Las manos, los saberes, las máquinas. Un análisis sobre la organización del trabajo en los elencos productivos de fábricas recuperadas”, en Cecilia Cross y Matías Berger (comps.) *La producción del trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS/CEIL-PIETTE, pp. 85-106. <http://www.gbv.de/dms/zbw/665622694.pdf>

Partenio, Florencia, María Inés Fernández Álvarez y Verónica García Allegrone 2007 “Pensando en los dilemas de la autogestión en los procesos de recuperación de empresas y fábricas”, en Lucas Rubini *et. al. VII Jornadas de Sociología*, FCS/UBA, noviembre.

Partenio, Florencia y María Inés Fernández Álvarez 2006 “Entre la casa y la fábrica, entre la fábrica y la casa. (Re)produciendo la vida cotidiana en un proceso de recuperación de fábricas”, *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres*, Córdoba, UNC.

Polkinghorne, Donald E. 1988 *Narrative knowing and the human sciences*, New York, State University of New York Press.

Programa Facultad Abierta 2010 *Las empresas recuperadas en la Argentina. 2010: informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas por los trabajadores*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras/UBA.

Rebón, Julián (2007) *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*, Buenos Aires, Colectivo Ediciones. PICASO.

Rebón, Julián y Rodrigo Salgado 2009 “Desafíos emergentes de las empresas recuperadas: de la imposibilidad teórica a la práctica de la posibilidad”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 119, septiembre.

Rieiro, Anabel (2006) “Recuperando el trabajo en economías dependientes: Uruguay un modelo de desarrollo por armar”, Informe final del concurso: Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/trabjov/rieiro.pdf>.

Ruggeri, Andrés (comp.) (2009) *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Singer, Paul. (1999), *Globalização e Desemprego; Diagnóstico e Alternativas*, São Paulo, Contexto.

Salvia, Agustín (2004) “Argentina Siglo XXI: Segregación y nueva marginalidad en tiempos de cambio social”, *XXIV Congreso de Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, agosto, Porto Alegre.

Stobbe, Lineke (2005) “Doing Machismo: Legitimizing Speech Acts as a Selection Discourse”, *Gender, Work and Organization*, Vol. 12, pp. 103-123.

Vásconez, Alison (2012a) “Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas”, en Valeria Esquivel et. al. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres.

Vásconez, Alison (2012b) “Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina”, en Valeria Esquivel et. al. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres.

Vázquez, Gonzalo (2011) “Sobre los conceptos de trabajo asociativo y autogestionado, sus organizaciones y trabajadores”, en Claudia Danani y Susana Hintze *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

Wajcman, Judy (1983) *Women in control: dilemmas of a workers co-operative*, Milton Keynes, Open University Press.

Wajcman, Judy 1991 *Feminism confronts technology*, Cambridge, Polity Press.